



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 15 ABR 2021

RES. H. Nº 0242/21

EXPTE. Nº 538/19. -

VISTO:

Las solicitudes elevadas por Profesores, en el cual solicitan adscripciones docentes en asignaturas, de la carrera de Historia a cargo de la Dra. María Fernanda Justiniano; y

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. Nº 1100-17, y cuenta con las correspondientes autorizaciones;

Que la docente responsable de las asignaturas ha elevado el informe del cumplimiento de las adscripciones solicitadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TENER por autorizadas la realización de las ADSCRIPCIONES DOCENTE solicitadas, en las asignaturas de la carrera de Historia, a cargo de la Dra. María Fernanda Justiniano.

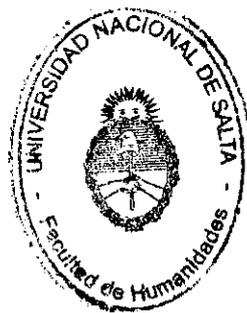
ARTÍCULO 2º.- APROBAR las ADSCRIPCIONES DOCENTES, realizadas durante el período lectivo 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTES	ASIGNATURA	PERIODO	NOTA
MARCELO GABRIEL ANACHURI	Sem: Salta y la nación transito de una fidelidad regia a una fidelidad estatal. Miradas desde	15-04-19 al 31-12-19	10 (Diez)
SILVINA MARIEL HERBEZ	HISTORIA MODERNA	9-9-19 al 31-12-19	10 (Diez)
MARCELO GABRIEL ANACHURI	HISTORIA MODERNA	9-9-19 al 31-12-19	10 (Diez)

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR los interesados, Docente responsable de la cátedra y publicar en y Boletín Oficial.

DD-21

  
Dra. LILIANA LIZONDO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. CATALINA BULIBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa